



## ESCRITO DE RENUNCIA AL PUESTO DE VENTA AMBULANTE EN EL MERCADILLO SEMANAL DE BENIDORM

DATOS DEL INTERESADO		
Nombre y Apellidos/ Razón Social	NIF/CIF	TELÉFONO
DATOS DEL REPRESENTANTE		
Nombre y Apellidos/ Razón Social	NIF/CIF	TELÉFONO
DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIONES		
<input type="checkbox"/> Notificación electrónica: _____		
<input type="checkbox"/> Notificación postal: _____		

**EXPONE:** Que es titular de la autorización municipal para el ejercicio de venta no sedentaria en el puesto nº \_\_\_\_\_ del Mercadillo Municipal de Benidorm de los miércoles, dedicado a la venta de productos de \_\_\_\_\_ [ej. textil, alimentación, etc...]

En este sentido, ante el Ayuntamiento de Benidorm, pone de manifiesto que RENUNCIA al citado puesto.

Por todo lo cual, **SOLICITO** que, previos los trámites oportunos, se me otorgue baja del puesto ubicado en el Mercadillo Municipal de Benidorm.

Dejando de ocupar dicho puesto desde la fecha \_\_\_\_\_.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR
<input type="checkbox"/> Solicitud
<input type="checkbox"/> Datos identificativos del solicitante (D.N.I) y en el caso de sociedades mercantil (C.I.F. y escrituras de constitución).



#### PLAZO DE RESOLUCIÓN Y EFECTOS DEL SILENCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 21.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con su solicitud de licencia de ocupación, se le comunica que el PLAZO MÁXIMO DE RESOLUCIÓN de este procedimiento y para la notificación del acto que le ponga término es de un mes, de conformidad con el artículo 9 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales aprobado por Decreto de 17 de junio de 1955.

Transcurrido el plazo señalado sin que se haya dictado y notificado por la Administración la resolución correspondiente, el EFECTO DEL SILENCIO ADMINISTRATIVO será **desestimatorio**, en virtud del artículo 21.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

No obstante, el citado plazo máximo legal para resolver el procedimiento y notificar la resolución se podrá suspender en los casos previstos en el artículo 22 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

#### FECHA Y FIRMA

Declaro bajo mi responsabilidad que los datos facilitados son ciertos.

Benidorm, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_.

El solicitante o su representante legal,

**Información básica sobre el tratamiento de datos:** le informamos que sus datos serán tratados por el Ayuntamiento de Benidorm con la finalidad de gestionar su solicitud de renuncia al puesto de venta ambulante en el mercadillo semanal de Benidorm, así como aquellas otras necesarias para cumplir con la normativa administrativa. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, oposición, limitación, supresión y portabilidad cuando procedan enviando un correo a nuestro Delegado de Protección de Datos al correo electrónico [dpd@benidorm.org](mailto:dpd@benidorm.org). Puede obtener más información sobre el tratamiento de sus datos al final del documento.



## **Información detallada sobre el tratamiento de sus datos personales**

**Responsable:** Se informa al interesado que sus datos personales van a ser objeto de tratamiento por parte del Ayuntamiento de Benidorm (Responsable del tratamiento), con CIF P-0303100B, y dirección en Plaza SSMM los Reyes de España, 03501, Benidorm, Alicante, e incorporados en el sistema de tratamiento "Mercadillo"

**Delegado de Protección de datos:** El Ayuntamiento de Benidorm cuenta con el apoyo y nombramiento del Delegado de Protección de datos, cuyos datos de contacto son: [dpd@benidorm.org](mailto:dpd@benidorm.org).

**Finalidades:** Se tratarán sus datos personales con la finalidad de regular la realización de actividades en espacios de uso público dentro del término municipal de Benidorm, así como de las instalaciones u ocupación de las mismas que supongan un uso especial de éstas; realizar cuantas notificaciones y otras comunicaciones sean precisas al interesado en relación a su solicitud; así como aquellas otras necesarias para cumplir con la normativa administrativa.

**Legitimación:** El tratamiento de sus datos está legitimado en el cumplimiento de un deber legal del responsable derivado de la siguiente normativa: Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; y la Ley 3/2011, de 23 de marzo, de comercio de la Comunidad Valenciana.

Así como en el cumplimiento de una misión realizada en interés público derivada de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

**Plazo de supresión:** Los datos se mantendrán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

**Destinatarios:** Los datos podrán ser cedidos en los casos legalmente establecidos; a todas aquellas administraciones que, en base a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, soliciten la información del interesado para su consulta, verificación o utilización.; a aquellas administraciones públicas con competencias en la materia, así como a Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, en su caso.

**Transferencias internacionales:** No se realizan transferencias internacionales.

**Decisiones automatizadas:** No se realizan decisiones automatizadas.

**Ejercicio de derechos:** Para ejercitar los derechos que procedan conforme a la normativa de protección de datos (acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación, portabilidad, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan) frente al tratamiento de sus datos personales, dirigiendo un escrito al Ayuntamiento a través de la sede electrónica o el registro general o por correo electrónico a la siguiente dirección: [dpd@benidorm.org](mailto:dpd@benidorm.org), facilitando copia de su DNI o documento identificativo equivalente. Podrá dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos ([www.aepd.es](http://www.aepd.es)) para presentar una reclamación cuando no considere debidamente atendida su solicitud.